

ANUNCIO de 26 de febrero de 2010, de la Dirección Provincial de Córdoba del Servicio Andaluz de Empleo, referente a notificación de diversos actos administrativos.

De acuerdo con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este acto a notificar los expedientes que a continuación se relacionan, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda (último domicilio conocido) ha resultado infructuosa.

Expediente: CO/NCA/00112/2007 (FECHA SOLICITUD: 27/07/2007)
Entidad: CONSTRUCCIONES ISJUSANAN, S.L.
Acto Notificado: RESOLUCIÓN DE FECHA 20/03/2009

Expediente: CO/NCA/00156/2007 (FECHA SOLICITUD: 24/07/2007)
Entidad: HUBEL IRRIGATION SYSTEMS ESPAÑA, SL
Acto Notificado: RESOLUCIÓN DE FECHA 22/01/2009

Expediente: CO/NCA/00199/2007 (FECHA SOLICITUD: 27/07/2007)
Entidad: COVISA AUTOMOCIÓN SA
Acto Notificado: RESOLUCIÓN DE FECHA 28/01/2009

Expediente: CO/NCA/00202/2007 (FECHA SOLICITUD: 27/07/2007)
Entidad: MARCELO LÓPEZ ROMERO
Acto Notificado: RESOLUCIÓN DE FECHA 28/01/2009

Expediente: CO/NCA/00205/2007 (FECHA SOLICITUD: 27/07/2007)
Entidad: ESPERANZA CRUZ SANCHEZ
Acto Notificado: RESOLUCIÓN DE FECHA 28/01/2009

Expediente: CO/NCA/00159/2008 (FECHA SOLICITUD: 30/07/2008)
Entidad: MARIA DEL CARMEN GALLARDO GONZALEZ
Acto Notificado: RESOLUCIÓN DE FECHA 23/02/2009

Expediente: CO/NCA/00106/2008 (FECHA SOLICITUD: 03/07/2008)
Entidad: GESTIONES FINANCIERAS CORDOBA CIUDAD JARDIN, S.L.
Acto Notificado: RESOLUCIÓN DE FECHA 17/06/2009

Córdoba, 26 de febrero de 2010.- El Director, Antonio Fernández Ramírez.

ANUNCIO de 26 de febrero de 2010, de la Dirección Provincial de Córdoba del Servicio Andaluz de Empleo, referente a notificación de diversos actos administrativos.

De acuerdo con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este acto a notificar los expedientes que a continuación se relacionan, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda (último domicilio conocido) ha resultado infructuosa.

Expediente: CO/TRA/00147/2007 (FECHA SOLICITUD: 27/07/2007)
Entidad: CONSTRUCCIONES ISJUSANAN, S.L.
Acto Notificado: RESOLUCIÓN DE FECHA 20/03/2009

Expediente: CO/TRA/00374/2007 (FECHA SOLICITUD: 27/07/2007)
Entidad: CANTERA PALACIOS BELMES, SL
Acto Notificado: RESOLUCIÓN DE FECHA 20/03/2009

Expediente: CO/TRA/00428/2007 (FECHA SOLICITUD: 27/07/2007)
Entidad: ALMACENES JIPIZA SL
Acto Notificado: RESOLUCIÓN DE FECHA 23/09/2009

Expediente: CO/TRA/00440/2007 (FECHA SOLICITUD: 26/07/2007)
Entidad: CARBETICA, S.L.
Acto Notificado: RESOLUCIÓN DE FECHA 11/03/2009

Expediente: CO/TRA/00446/2007 (FECHA SOLICITUD: 30/07/2007)
Entidad: RIYAD LUNA DE CRISTAL
Acto Notificado: RESOLUCIÓN DE FECHA 10/12/2008

Expediente: CO/TRA/00482/2007 (FECHA SOLICITUD: 27/07/2007)
Entidad: DIVISIÓN DE EXPORTACIONES ESPAÑOLAS, S.L.
Acto Notificado: RESOLUCIÓN DE FECHA 20/03/2009

Expediente: CO/TRA/00501/2007 (FECHA SOLICITUD: 27/07/2007)
Entidad: CONSTRUCCIONES ISJUSANAN, S L
Acto Notificado: RESOLUCIÓN DE FECHA 20/03/2009

Expediente: CO/TRA/00503/2007 (FECHA SOLICITUD: 27/07/2007)
Entidad: VIDEOCLUB ESTHER S.C.
Acto Notificado: RESOLUCIÓN DE FECHA 20/03/2009

Expediente: CO/TRA/00513/2007 (FECHA SOLICITUD: 20/07/2007)
Entidad: CARBETICA, S.L.
Acto Notificado: RESOLUCIÓN DE FECHA 11/03/2009

Expediente: CO/TRA/00648/2007 (FECHA SOLICITUD: 27/07/2007)
Entidad: OFERTEL COMUNICACIONES, S.L.
Acto Notificado: RESOLUCIÓN DE FECHA 11/12/2008

Expediente: CO/TRA/00686/2007 (FECHA SOLICITUD: 27/07/2007)
Entidad: CONSTRUCCIONES ISJUSANAN, S.L.
Acto Notificado: RESOLUCIÓN DE FECHA 23/03/2009

Expediente: CO/TRA/00693/2007 (FECHA SOLICITUD: 27/07/2007)
Entidad: SUAMAR INTERMEDIACIONES
Acto Notificado: RESOLUCIÓN DE FECHA 03/02/2009

Expediente: CO/TRA/00792/2007 (FECHA SOLICITUD: 26/07/2007)
Entidad: JOSE RUBIO PEREZ
Acto Notificado: RESOLUCIÓN DE FECHA 23/03/2009

Expediente: CO/TRA/00203/2008 (FECHA SOLICITUD: 29/01/2008)
Entidad: OCTOPUSSY SERVICIOS 21 S.L.
Acto Notificado: RESOLUCIÓN DE FECHA 23/03/2009

Expediente: CO/TRA/00211/2008 (FECHA SOLICITUD: 30/01/2008)
Entidad: HERMANOS MARTINEZ MORENO ASES
Acto Notificado: RESOLUCIÓN DE FECHA 10/03/2009

Expediente: CO/TRA/00247/2008 (FECHA SOLICITUD: 31/01/2008)
Entidad: MARIA DOLORES GARCIA PEREZ
Acto Notificado: RESOLUCIÓN DE FECHA 23/03/2009

Expediente: CO/TRA/00267/2008 (FECHA SOLICITUD: 31/01/2008)
Entidad: BEDISA CORDOBESA DE DISTRIBUCION, SL
Acto Notificado: RESOLUCIÓN DE FECHA 23/03/2009

Expediente: CO/TRA/00275/2008 (FECHA SOLICITUD: 30/01/2008)
Entidad: RIBES IMAGING, S.L.
Acto Notificado: RESOLUCIÓN DE FECHA 23/03/2009

Expediente: CO/TRA/00297/2008 (FECHA SOLICITUD: 30/01/2008)
Entidad: ESTUDIO FUENSANTA 2004 SL
Acto Notificado: RESOLUCIÓN DE FECHA 30/01/2009

Expediente: CO/TRA/00364/2008 (FECHA SOLICITUD: 28/01/2008)
Entidad: GESTIONES FINANCIERAS FINANCOR, SL (COM. GESFIOM)
Acto Notificado: RESOLUCIÓN DE FECHA 29/01/2009

Expediente: CO/TRA/00503/2008 (FECHA SOLICITUD: 17/07/2008)
Entidad: SANYSAN COCINAS, S.L.
Acto Notificado: RESOLUCIÓN DE FECHA 13/07/2009

Expediente: CO/TRA/00505/2008 (FECHA SOLICITUD: 17/07/2008)
Entidad: ANDAMIA COR, S.L.
Acto Notificado: RESOLUCIÓN DE FECHA 23/01/2009

Expediente: CO/TRA/00519/2008 (FECHA SOLICITUD: 18/07/2008)
Entidad: ALFONSO PEREZ MUÑOZ
Acto Notificado: RESOLUCIÓN DE FECHA 12/03/2009

Expediente: CO/TRA/00607/2008 (FECHA SOLICITUD: 25/07/2008)
Entidad: GRUPO SH CORDOBA, SL
Acto Notificado: RESOLUCIÓN DE FECHA 29/01/2009

Expediente: CO/TRA/00685/2008 (FECHA SOLICITUD: 30/07/2008)
Entidad: OSCAR RAUL ALFEREZ PERALES
Acto Notificado: RESOLUCIÓN DE FECHA 09/03/2009

Expediente: CO/TRA/00764/2008 (FECHA SOLICITUD: 31/07/2008)
Entidad: NAVEGANTES DE LA LUNA, SL
Acto Notificado: RESOLUCIÓN DE FECHA 12/01/2009

Expediente: CO/TRA/00166/2009 (FECHA SOLICITUD: 28/01/2009)
Entidad: JUAN ANTONIO MARIN GALISTEO
Acto Notificado: RESOLUCIÓN DE FECHA 09/07/2009

Expediente: CO/TRA/00219/2009 (FECHA SOLICITUD: 28/01/2009)
Entidad: ANGEL SALAZAR RIOS
Acto Notificado: RESOLUCIÓN DE FECHA 08/10/2009

Córdoba, 26 de febrero de 2010.- El Director, Antonio Fernández Ramírez

CORRECCIÓN de errores del Anuncio de 24 de febrero de 2010, del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales, sobre el depósito de los estatutos de la organización empresarial que se cita (BOJA núm. 47, de 10.3.2010).

Advertido error en el anuncio de 24 de febrero de 2010, del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales, sobre el depósito de los estatutos de la organización empresarial «Federación de Empresarios de la Industria Naval de Andalucía», publicado en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 47, de 10 de marzo de 2010, se procede a efectuar las siguientes rectificaciones:

Incorrección en las siglas de la citada organización:
Donde dice: «(FEDEBAVAL)».
Debe decir: «(FEDENAVAL)».

Sevilla, 10 de marzo de 2010

CONSEJERÍA DE SALUD

NOTIFICACIÓN de 8 de marzo de 2010, de la Dirección General de Gestión Económica del Servicio Andaluz de Salud, de actos administrativos relativos a expedientes de liquidaciones efectuados por la Dirección Económico Administrativa del Distrito de Atención Primaria Bahía de Cádiz-La Janda.

Notificaciones relativas a procedimientos de liquidaciones tramitadas por la Unidad de Facturación del Distrito de Atención Primaria Bahía de Cádiz-La Janda.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que a continuación se relacionan los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para el conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán dirigirse al Distrito de Atención Primaria Bahía de Cádiz-La Janda, Unidad de Facturación, sito en Avenida Ramón de Carranza, 19, de Cádiz, concediéndose los plazos de contestación y recurso que, respecto al acto notificado, a continuación se indican.

Contra la presente notificación de liquidación podrá interponer en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de la notificación, recurso de reposición potestativo previo a la reclamación económico-administrativa ante la Dirección Económico Administrativa del Distrito de Atención Primaria Bahía de Cádiz-La Janda o, en su caso, reclamación económico-administrativa ante la Junta Superior de Hacienda, dependiente de la Consejería de Economía y Hacienda, sita en C/ Juan Antonio de Vizarrón, s/n, Edif. Torretriana, en Sevilla. En ambos

casos el escrito de interposición se dirigirá al órgano administrativo que ha dictado la resolución.

Núm. Expte.: 411/2007.

Interesado: Antonio Javier Rodríguez Villar.

DNI: 53409059T.

Último domicilio: C/ Batallones de Marina, núm. 2, pta. 1, 4.º D, 11100 San Fernando (Cádiz).

Acto administrativo: Notificación.

Extracto del contenido: Liquidación modelo 047 (0472111557020), por asistencia sanitaria a particulares por valor de 43,50 €.

Núm. Expte.: 612/2008.

Interesado: Ramón García Serrano.

DNI: 32533313C.

Último domicilio: C/ Arquitecto Torcuato, núm. 9, 11100 San Fernando (Cádiz).

Acto administrativo: Notificación.

Extracto del contenido: Liquidación modelo 047 (0472112100734), por asistencia sanitaria a particulares por valor de 275,49 €.

Sevilla, 8 de marzo de 2010.- El Director General, Antonio Cervera Guerrero.

NOTIFICACIÓN de 8 de marzo de 2010, de la Dirección General de Gestión Económica del Servicio Andaluz de Salud, de actos administrativos relativos a expedientes de liquidaciones efectuados por la Dirección Económico Administrativa del Distrito de Atención Primaria Bahía de Cádiz-La Janda.

Notificaciones relativas a procedimientos de liquidaciones tramitadas por la Unidad de Facturación del Distrito de Atención Primaria Bahía de Cádiz-La Janda.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que a continuación se relacionan los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para el conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán dirigirse al Distrito de Atención Primaria Bahía de Cádiz-La Janda, Unidad de Facturación, sito en Avenida Ramón de Carranza, 19, de Cádiz, concediéndose los plazos de contestación y recurso que, respecto al acto notificado, a continuación se indican.

Contra la presente notificación de liquidación podrá interponer en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de la notificación, recurso de reposición potestativo previo a la reclamación económico-administrativa ante la Dirección Económico Administrativa del Distrito de Atención Primaria Bahía de Cádiz-La Janda o, en su caso, reclamación económico-administrativa ante la Junta Superior de Hacienda, dependiente de la Consejería de Economía y Hacienda, sita en C/ Juan Antonio de Vizarrón, s/n, Edif. Torretriana, en Sevilla. En ambos casos el escrito de interposición se dirigirá al órgano administrativo que ha dictado la resolución.

Núm. Expte.: 168/2009.

Interesado: Tomás Heredia Romera.

DNI: 50391025A.

Último domicilio: C/ Ceuta, núm. 7, 41500 Alcalá de Guadaira (Sevilla).

Acto administrativo: Notificación.

Extracto del contenido: Liquidación modelo 047 (0472112055140), por asistencia sanitaria a particulares por valor de 43,50 €.

Sevilla, 8 de marzo de 2010.- El Director General, Antonio Cervera Guerrero.